

AÑO 1959

Expediente núm.



248816

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

248816

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

La razón social española **INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S.A.**, de nacionalidad

española domiciliada en **BARCELONA**

calle de **Pedro IV** núm. **109**

por:

« **PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SILOS PARA MATERIAL DE TIERRAS HUMEDAS O SECAS** »

Nº 13734

Agente Sr. **JAIÑE ISERN MIRALLES**



1050

248816

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SILOS PARA MATERIAL DE TIERRAS HUMEDAS O SECAS", a favor de la razón social española, INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S.A. domiciliada en BARCELONA, calle Pedro IV, núm. 109.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención practicada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en los silos para material de tierras húmedas o secas.

- Es sabido que la tierra húmeda, especialmente la arcillosa, tiene el inconveniente en su manipulación cuando se halla en gran cantidad, de formar túneles o bóvedas cuando se retira parte de ella con útiles adecuados. Estas bóvedas o túneles impiden la continuación del trabajo del útil, puesto que en su movimiento no encuentra tierra en que aplicarse, quedando practicamente paralizada la operación.
- 5.
- 10.

248816

20 ABR. 1911



Con la invención se elimina este inconveniente, pudiéndose amontonar las tierras y extraer desde abajo del montón las cantidades necesarias en marcha uniforme.

5. La invención consiste en hacer presentar ante el útil extractor o impulsor un frente nuevo de tierra a cuyo fin, estando este último fijo, se dispone la solera en que se asienta el montón de tierra, en forma giratoria con lo que siempre encontrará el útil tierra compacta frente a él.

10. Con el fin de que no se produzca un vaciado general en la zona inferior del montón, se han previsto las paredes del silo inclinadas, tal como un silo tronco cónico, con lo que forzosamente la tierra se ve obligada a desprenderse de ellas al faltarle apoyo inferior.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo;

20. la figura 1, muestra en alzado el conjunto del silo que se describe,

la figura 2, indica la vista en planta del mismo.

25. Consiste esencialmente en un cuerpo general -1- de forma tronco cónica que tiene como base un fondo -2- giratorio sobre sí mismo merced a un mando formado por el piñón -3- y la corona -4-.

La pared lateral inferior del silo es atravesada normalmente por el husillo empujador -5- cuyo eje forma parte de un reductor de velocidad -6- del cual procede igualmente el eje -7- del piñón antes mencionado.

30. El fondo giratorio -2- lleva en su centro un hueco con



20 ABR 6

248816

embudo -8- que desemboca sobre la cinta transportadora -9- que conduce la tierra al lugar conveniente.

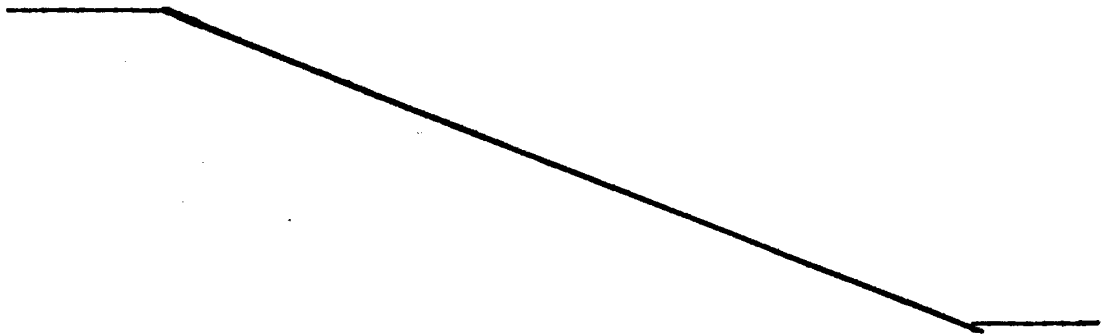
5. La carga del silo se efectúa por cualquier medio, ha biendose indicado en la figura una cinta transportadora -10- que deja caer la tierra en la boca superior del tronco de co- no que forma aquél.

El aparato se halla sobre adecuados basamentos que pueden ser de cualquier forma y apropiados al volumen del apa- rato, que es variable según los casos.

10. El funcionamiento es derivado de la rotación de la placa de fondo y de la rotación del husillo empujador, éste irá impulsando la tierra hacia el embudo central y no forma- rá túnel l bóveda porque continuamente se presenta ante el tornillo empujador nuevo frente de tierra, que es seguida- mente empujado, realizándose así una alimentación constante del embudo vertedor.

15. La invención dentro de su esencialidad puede ser lle- vada a la práctica en otras formas que difieran en detalle a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espí- ritu de las reivindicaciones.

= . =





2488 16

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en los silos para material de tierras húmedas o secas, caracterizado esencialmente por el hecho de que el fondo de la cuba receptora de la tierra húmeda, es giratorio sobre sí mismo, y comprende sobre él en sentido radical un husillo empujador operativamente dispuesto para eliminar a un embudo vertedor dispuesto en la zona central del fondo, haciendose la operación sin interrupción por el efecto combinado de los movimientos del fondo y del husillo que hace mantener ante éste, siempre una masa de tierra, sin llegar a formar bóveda o túnel.
10. 2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación en los que el cuerpo del silo es substancialmente tronco cónico para un mejor desprendimiento de la tierra con respecto a sus paredes.
15. 3. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, en los que la rotación del fondo tiene lugar por un engrane constituido por un piñón y corona, estando el piñón en un eje procedente de una caja de velocidades de la cual también sale el eje del husillo empujador.
20. 4. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 3, en los que, debajo de la boca del embudo central del fondo, se halla una cinta transportadora o medio similar pa-
- 25.



2046

248816

ra la conducción de la tierra al lugar designado.

5. Perfeccionamientos en los silos para material de tierras húmedas o secas.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 de Abril de 1959

INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES
MECANICAS, S.A.

10.

p. a.

JOSE ISEAN BAKALLIS

R/rs.

248816
Fig.1

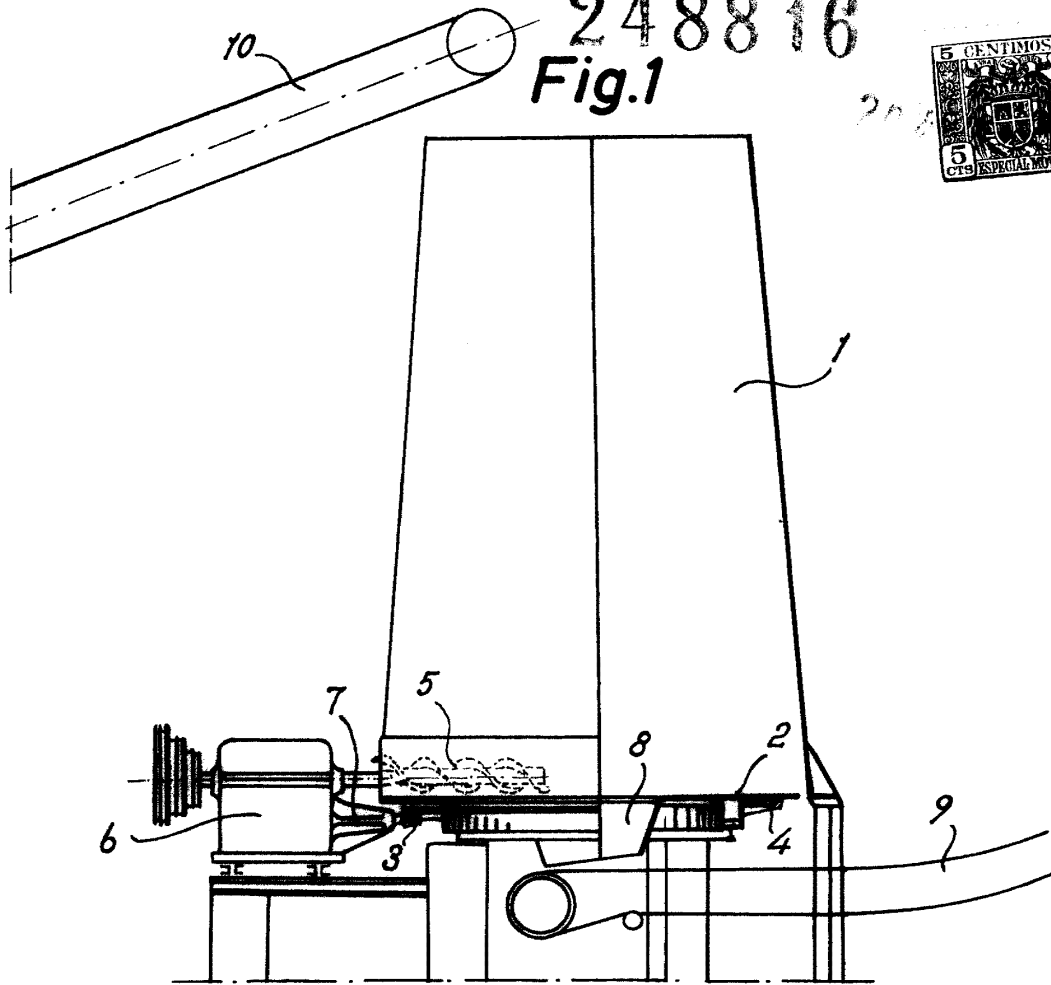
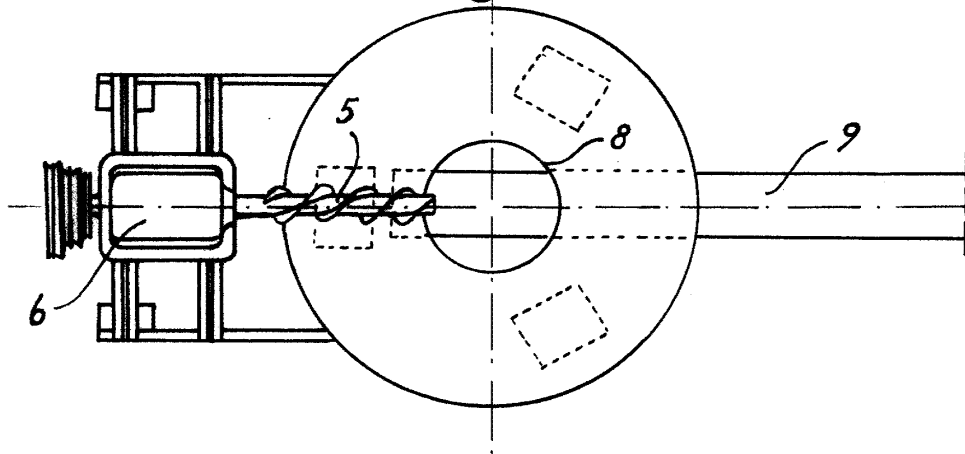


Fig.2



Madrid, 0 ABR. 1959
Jaime Isern
p.p.